

**OFICINA DEL FIDUCIARIO DE RECURSOS NATURALES****MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

Maggie Hart Stebbins, Fiduciaria

COMUNICADO DE PRENSA*Para publicación inmediata***21 julio de 2021****Contacto:** Maggie HartStebbins

Fiduciaria de Recursos Naturales

maggie.hartstebbins@state.nm.us

505.231.7542

La Oficina de Recursos Naturales busca ideas de proyectos para restaurar los recursos dañados por el desastre de la mina Gold King de 2015*La aportación de las partes interesadas es un componente esencial del proceso de planificación de la restauración ambiental y económica*

La Oficina del Fiduciario de Recursos Naturales de Nuevo México (ONRT, por sus siglas en inglés) busca ideas del público para los proyectos de restauración que se financiarán a través de un acuerdo propuesto de un millón de dólares con los demandados mineros en el litigio tras la liberación de la mina Gold King en 2015. Los demandados mineros incluyen Sunnyside Corporation y sus empresas matrices, Kinross Gold Corporation y Kinross Gold, U.S.A., Inc. Esta divulgación es un paso importante para restaurar los recursos naturales afectados por la liberación.

En agosto de 2015, un reventón en la mina Gold King en Colorado liberó millones de galones de agua cargada de metales tóxicos y de drenaje ácido de mina en los ríos Animas y San Juan. La contaminación afectó negativamente a los residentes de Nuevo México, a la industria agrícola, a la industria del turismo recreativo y a los recursos naturales a lo largo de esos ríos. En enero de 2021, el Estado y los demandados mineros llegaron a un acuerdo que incluye el pago de un millón de dólares por parte de los demandados mineros a la ONRT para implementar proyectos de restauración de los recursos naturales. La aprobación judicial del acuerdo está pendiente.

Los litigios contra otras partes implicadas en el derrame, incluida la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y sus contratistas, están en curso.

Los proyectos elegibles para financiamiento deben:

- Estar relacionados con los ríos Animas y/o San Juan
- Beneficiar a las aguas superficiales, la fauna silvestre y/o los ecosistemas acuáticos y terrestres, y/o
- Beneficiar a la agricultura, las actividades recreativas al aire libre u otras industrias que dependen de un río sano
- Abordar cualquier deficiencia existente en esos ríos.

Los proyectos elegibles deben tener un amplio beneficio público y un vínculo directo con los daños ambientales causados por la liberación, incluidos los impactos económicos adversos. La fecha límite para presentar ideas de proyectos es el 21 de agosto de 2021.

Por último, la ONRT preparará un borrador del Plan de Restauración en el que se describirá cómo se han evaluado los proyectos propuestos y cuáles han sido seleccionados. Se seleccionarán los proyectos y se publicará el Plan de Restauración final en enero de 2022.

Acerca de la Oficina del Fiduciario de Recursos Naturales (ONRT): La ONRT es una agencia estatal creada por ley para asegurar que los recursos naturales de Nuevo México que han sido dañados por la liberación de sustancias peligrosas sean restaurados para el pleno beneficio de los nuevomexicanos. La ONRT evalúa los daños causados por la contaminación a los recursos naturales y luego busca compensación de las partes responsables para la restauración de esos recursos dañados. Los fondos obtenidos a través de los acuerdos se utilizan para restaurar, reemplazar o adquirir el equivalente de los recursos naturales dañados, destruidos o perdidos y los servicios que proporcionan. Para obtener más información sobre la ONRT, visite www.onrt.state.nm.us.

“Las comunidades cuyos puestos de trabajo, medios de vida y medio ambiente se vieron directamente afectados por la liberación de la mina Gold King sabrán mejor que nadie cómo se puede aprovechar esta financiación”, dijo la fiduciaria, Hart Stebbins. “Reconocemos que esta financiación no reparará o restaurará completamente todos los daños causados por la liberación de la mina Gold King, pero representa un primer paso significativo hacia ese objetivo”.

Habrà una reunión informativa virtual con las partes interesadas de 3 p.m. a 4:30 p.m., el 28 de julio. Regístrese para la reunión [here](#) (aquí).

Puede obtener más información sobre el proceso de solicitud de proyectos, la elegibilidad y los criterios de evaluación [here](#) (aquí).

Los fondos del acuerdo están restringidos por las disposiciones de la Ley federal de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad de 1980 y otras leyes aplicables.

###